



D. **Juan Torres García**, en representación del Grupo Municipal Izquierda Independiente (CIF G-83768697), presenta la siguiente **pregunta** para la Comisión Permanente de **Urbanismo** del mes de septiembre de 2024

En la Comisión Permanente de Urbanismo del pasado mes de junio nos interesamos por el abandono de basura y residuos en el Arroyo Quiñones y alrededores. Si bien recibimos respuesta respecto a las medidas que se estaban tomando o se iban a tomar para limpiar la zona, otra parte de nuestra pregunta sobre la localización e identificación de los responsables y las sanciones o denuncias que se iban a imponer quedó sin aclarar.

En este sentido, y viendo que siguen produciéndose el abandono de residuos en caminos y zonas rurales, queremos preguntar:

- 1- Si se han localizado ya a los responsables del vertido de residuos y basura y se han aplicado o se van a aplicar algún tipo de medidas sancionadoras
- 2- ¿Se han impuesto sanciones o denuncias por el abandono de residuos o basura en las zonas y caminos rurales del municipio?

San Sebastián de los Reyes, a 3 de septiembre 2024

Fdo. Juan Torres García
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Independiente



D. **Juan Torres García**, en representación del Grupo Municipal Izquierda Independiente (CIF G-83768697), presenta la siguiente **pregunta** para la Comisión Permanente de **Urbanismo** del mes de septiembre 2024.

En la Comisión de Urbanismo del pasado mes de mayo, desde Izquierda Independiente expresamos nuestra preocupación por la situación de abandono de la zona situada tras el Aula de la Naturaleza en la Dehesa Boyal. Allí había amontonados residuos y restos de diversos materiales como palets, sacos, bidones de plástico que desconocemos su contenido, sillas, etc., que ante un posible incendio podían suponer un peligro.

En esa misma Comisión solicitamos que se efectuara una limpieza de la zona para garantizar la limpieza, seguridad y cuidado de este valioso entorno natural que forma parte de un espacio protegido de la Comunidad de Madrid. La contestación que se nos dio fue que se iba a realizar la limpieza de la zona.

Tras el incendio, cuyo origen presuntamente fue el chiringuito de la piscina y que ha supuesto un daño ecológico y medioambiental muy importante y doloroso, hemos podido comprobar que esa limpieza no se realizó en su totalidad y que, a día de hoy, quedan residuos y materiales en el lugar, algunos de ellos quemados por el fuego. Ante esta situación queremos preguntar:

- ¿Qué materiales había allí abandonados?
- ¿Por qué no se realizó la limpieza completa que habíamos exigido y a la que se comprometieron desde el gobierno municipal y cuándo la van a hacer?



San Sebastián de los Reyes, a 6 septiembre 2024

Fdo. Juan Torres García
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Independiente



D. **Juan Torres García**, en representación del Grupo Municipal Izquierda Independiente (CIF G-83768697), presenta la siguiente **ruego** para la Comisión Permanente de **Urbanismo** del mes de septiembre 2024

Estamos observando un incremento significativo en el número de furgonetas estacionadas en las calles del municipio y en zonas no habilitadas para ello. En muchos casos, vemos como están aparcadas en doble fila, invadiendo, con el morro o la parte trasera, parte de las aceras, dificultando el paso a peatones o personas con movilidad reducida; en algunos barrios como La Zaporra, Chaparral o Silvio Abad este hecho es especialmente grave por la existencia de calles y aceras estrechas. Esta situación está generando una serie de problemas que afectan a todos los vecinos como:

- Dificultad para circular: Las furgonetas estacionadas de forma inadecuada obstruyen el paso de vehículos, generando atascos y retrasos en los desplazamientos.
- Peligro para peatones: Las aceras ocupadas por furgonetas obligan a los peatones a caminar por la calzada, exponiéndolos a riesgos de accidentes.
- Dificultad para personas con movilidad reducida: Las personas que utilizan sillas de ruedas o andadores encuentran grandes dificultades para desplazarse por las calles debido a la falta de espacio.
- Obstaculización de servicios de emergencia: En caso de emergencia, las furgonetas estacionadas pueden impedir el acceso de ambulancias, bomberos y otros vehículos de rescate, poniendo en riesgo vidas humanas.

Consideramos que es necesario adoptar medidas urgentes para solucionar este problema, como por ejemplo:

- Aumento de las zonas de aparcamiento exclusivas para furgonetas para carga y descargas, de manera que los conductores dispongan de lugares adecuados para dejar sus vehículos sin causar molestias a los demás durante las horas de reparto.
- Reforzamiento de la vigilancia y la sanción de las infracciones: Es fundamental que se incremente la presencia de agentes de la Policía Local en las zonas más afectadas por este problema, y que se controle el incumplimiento de las normas de estacionamiento.
- Campañas de sensibilización: Es necesario llevar a cabo campañas informativas para concienciar a los conductores sobre la importancia de respetar las normas de circulación y las consecuencias de aparcar de forma inadecuada.

Rogamos que se tomen las medidas necesarias para solucionar este problema y mejorar así la calidad de vida de todos los vecinos y vecinas de San Sebastián de los Reyes.



San Sebastián de los Reyes, a 5 de septiembre de 2024

Fdo. Juan Torres García

Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Independiente